

Negociaciones comerciales internacionales de servicios



Romina Gayá rgaya@uade.edu.ar

Estrategia de Internacionalización de Servicios

Motivación, objetivos e instrumentos de la regulación de servicios (1)

Servicios	Motivación	Objetivo	Instrumentos
Financieros	Asimetrías de información	Estabilidad del sistema	Regulación financiera del BC
Profesionales	Asimetrías de información	Calidad de los servicios	Requisitos de formación, monitoreo, intervención para prevenir prácticas anticompetitivas
Transporte	Economías de alcance, seguridad	Mantener condiciones de competencia	Intervención para prevenir prácticas anticompetitivas

Fuente: Elaboración propia en base a Fink and Jansen 2007.

Motivación, objetivos e instrumentos de la regulación de servicios (2)

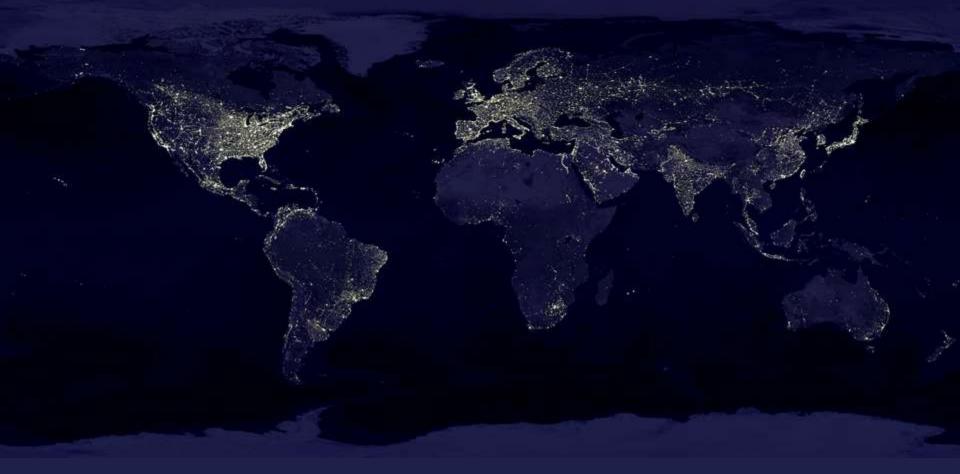
Servicios	Motivación	Objetivo	Instrumentos
Telecom	Economías de escala	Mantener condiciones de competencia	Intervención para prevenir prácticas anticompetitivas
	Aspectos distributivos	Acceso universal a SSPP	Licencias con requisitos de cobertura
	Externalida- des de red	Evitar pequeñas redes ineficientes	Estandarización técnica para facilitar interconexión
Electricidad, gas y agua	Aspectos distributivos	Acceso universal a SSPP	Licencias con requisitos de cobertura, transferencias a usuarios

Fuente: Elaboración propia en base a Fink and Jansen 2007.

Discriminación y reglas en acuerdos de servicios

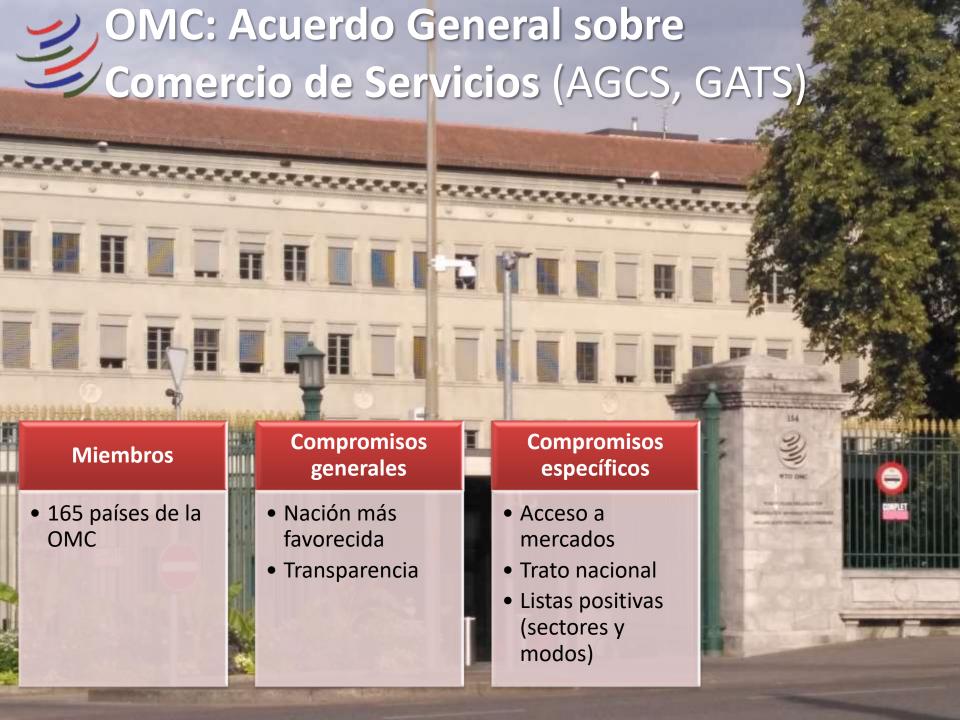
Prestador beneficiado	Prestador perjudicado	Ubicación	Regla
Nacional	Extranjero	Externa	Acceso a mercados
Nacional		Interna	Trato nacional
Extranjero	Extranjero no socio	Externa	NMF
socio		Interna	NMF

Fuente: Sáez y Vaillant.



Contenido

- Negociaciones multilaterales
- Negociaciones regionales
- Negociaciones de Argentina
- Ejercicios



GATS: Listas de compromisos (1) Compromisos horizontales



País	Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional
-	Todos los sectores incluidos en la lista	 3. Adquisición de tierra: no consolidado en zonas de fronteras. 4. No consolidado, excepto para medidas concernientes a gerentes, ejecutivos y especialistas. 	4. No consolidado, excepto para medidas concernientes a categorías de personal indicadas en la columna de acceso a los mercados.
◆	Todos los sectores incluidos en la lista	 Obligatoriedad de registro ante BCB. Requisitos sobre forma de sociedad. No consolidado, excepto para las medidas concernientes a técnicos especializados, profesionales altamente calificados, gerentes y directores de empresa. Subvenciones: 1), 2), 3) y 4) Sin consolidar 	 No consolidado, excepto para medidas concernientes a categorías de personal indicadas en la columna de acceso a los mercados. Subvenciones: 1), 2), 3) y 4) Sin consolidar para I+D

GATS: Listas de compromisos (2) Compromisos específicos sectoriales



País	Sector o subsector	Limitaciones a AM	Limitaciones al TN
	A. Servicios profesionales	1), 3), 4) Se requiere reconocimiento de título profesional, matriculación en el Colegio respectivo y fijar domicilio legal en Argentina (no implica requisito de residencia)	
	b. Contabilidad,auditoría yteneduría delibros(CCP 862)	1), 2), 3) Ninguna 4) No consolidado, salvo compromisos horizontales	1), 2), 3) Ninguna 4) No consolidado, salvo compromisos horizontales

GATS: Listas de compromisos (3) Compromisos específicos sectoriales



País	Sector o subsector	Limitaciones a AM	Limitaciones al TN
	b. Contabilidad, auditoría y teneduría de libros (CCP 862)	 Sin consolidar, pero un proveedor extranjero de servicios puede ceder su nombre a profesionales brasileños. Sin consolidar No se permite participación de no residentes en personas jurídicas controladas por ciudadanos brasileños. Un proveedor de servicios extranjero no puede utilizar su nombre extranjero, pero puede cedérselo a profesionales brasileños que constituirán una nueva persona jurídica en Brasil y participarán plenamente en la misma. Sin consolidar, excepto lo indicado en compromisos horizontales. 	 1), 2) Sin consolidar 3) Requisitos especiales de registro para contables que deseen auditar cuentas de sociedades tales como instituciones financieras o cooperativas de ahorro y préstamo. Se deben respetar normas contables y de auditoría brasileñas. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en compromisos horizontales.

GATS <u>no</u> incluye





Compras públicas de servicios

 Acuerdo sobre Contratación Pública (plurilateral)



E-commerce

- OMC: No aplicación de derechos aduaneros sobre transm. electrónicas
- Propuesta inicio negociación



Aspectos tributarios

 Negociaciones bilaterales fuera de OMC



Reconocim. mutuo de formaciones profesionales

 Negociaciones bilaterales fuera de OMC

UE: Reconocimiento mutuo de formaciones



Objetivo

Facilitar libertad de establecimiento y libre prestación de servicios.

Enfoque sectorial

Reconocimiento mutuo luego de armonización para arquitectos, odontólogos, médicos, enfermeros, matrones, farmacéuticos y veterinarios.

Reconocimiento mutuo sin armonización. Ej. libre prestación de servicios por los abogados con carácter ocasional y ejercicio junto a abogado local del país de acogida durante tres años antes de poder ejercer plenamente la actividad.

Enfoque general

Sistema general de reconocimiento de equivalencia de los diplomas, válido para todas las profesiones reguladas que no han sido objeto de una legislación específica de la UE.

El país de acogida no puede denegar el acceso a una actividad si el solicitante dispone de la cualificación que le permite acceder a dicho puesto en su país de origen. No obstante, en ciertos casos se puede requerir experiencia o examen de aptitud profesional.

Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TiSA)



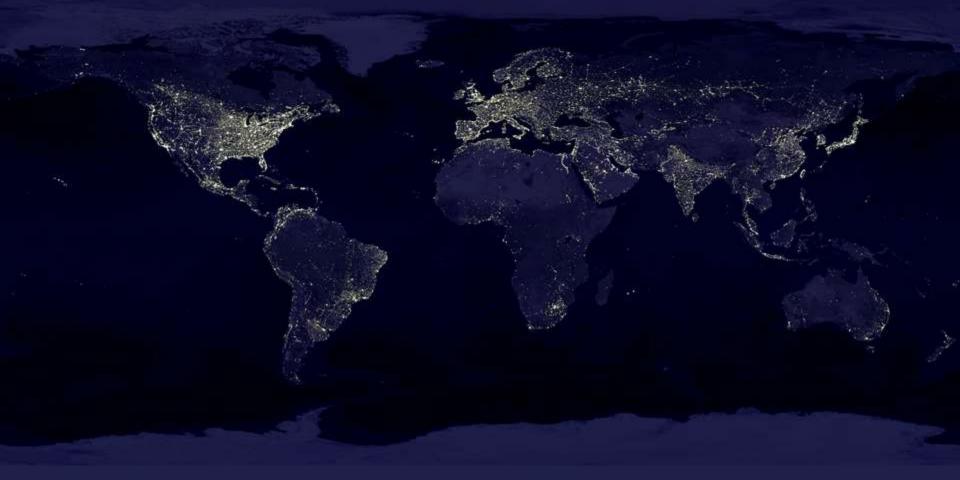
Compromisos

Acceso a mercados: listas positivas

Trato nacional: listas negativas

Profundización y nuevos temas

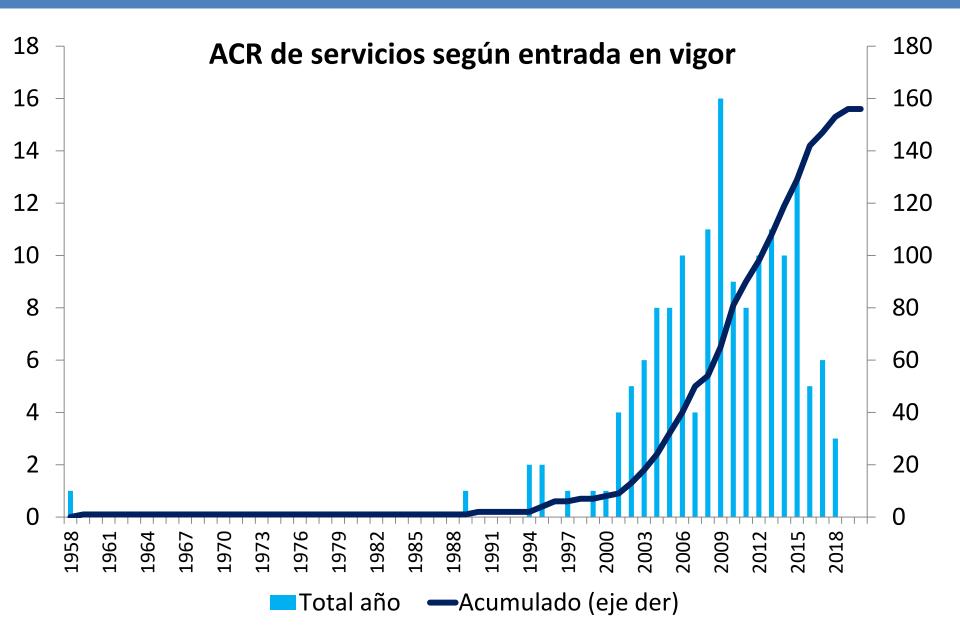
Servicios financieros, profesionales, IT, telecomunicaciones, transporte, energía, e-commerce, movimiento temporal de personas, compras gubernamentales, regulación nacional



Contenido

- Negociaciones multilaterales
- Negociaciones regionales
- Negociaciones de Argentina
- Ejercicios

Los servicios se negocian también a nivel regional



Fuente: Elaboración propia con datos de OMC.

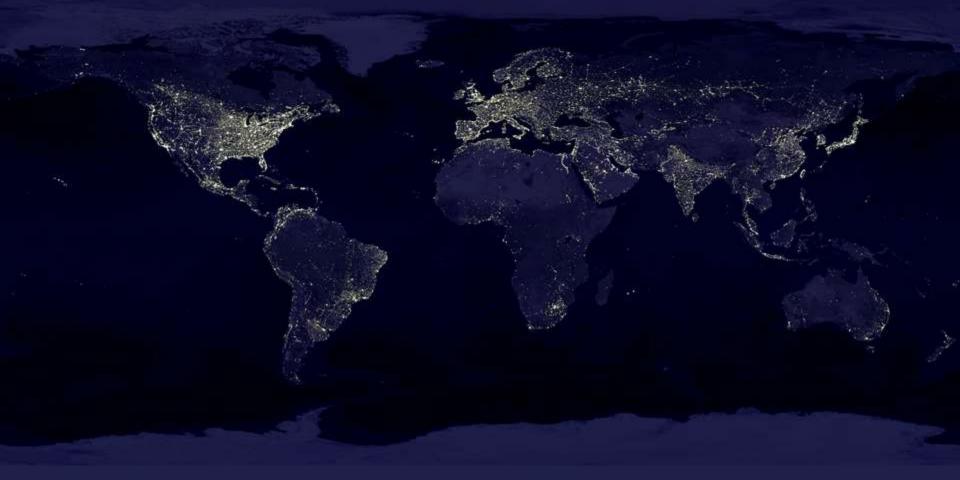
Contenido de los ACR

Acuerdos tradicionales

- Modos 1, 2, 3 y 4
- Compromisos generales
 - Nación más favorecida
 - Transparencia
- Compromisos específicos
 - Acceso a mercados
 - Trato nacional
 - Listas positivas (sectores y modos)

Acuerdos de nueva generación

- Modos 1, 2 y 4
- Acceso a mercados: listas positivas / Trato nacional: Listas negativas
- Temas tradicionales y nuevos: serv. financieros, telecomunicaciones
- Cap. complementarios: inversiones, e-commerce, compras públicas



Contenido

- Negociaciones multilaterales
- Negociaciones regionales
- Negociaciones de Argentina
- Ejercicios

Argentina: Acuerdos de servicios



Liberalización unilateral

Pocos acuerdos







Negociaciones



Formato de los acuerdos de Argentina

- Compromisos generales
- Listas positivas para AM y TN
- Poca cobertura del modo 4
- Escasas restricciones en modos 1, 2 y 3
- Amplia cobertura sectorial (excepto servicios audiovisuales)

Servicios en el MERCOSUR (1)



1991

 Tratado de Asunción: mercado común incluirá libre comercio de servicios.

1995

Inicio negociaciones sobre servicios

1997

 Firma del Protocolo de Montevideo sobre Comercio de Servicios del MERCOSUR (PMCSM)

1998

• 1º ronda de negociación de compromisos específicos

2000

• 2º y 3º rondas

2001

4º ronda

Servicios en el MERCOSUR (2)



2004

• 5º ronda

2005

Entrada en vigor del PMCSM en Argentina, Brasil y Uruguay –
 Compromisos 1º ronda

2006

- 6º ronda
- Protocolo de adhesión de Venezuela no exige incorporar el PMCSM

2009

• 7º ronda

2014

• Entrada en vigor del PMCSM en Paraguay

2015

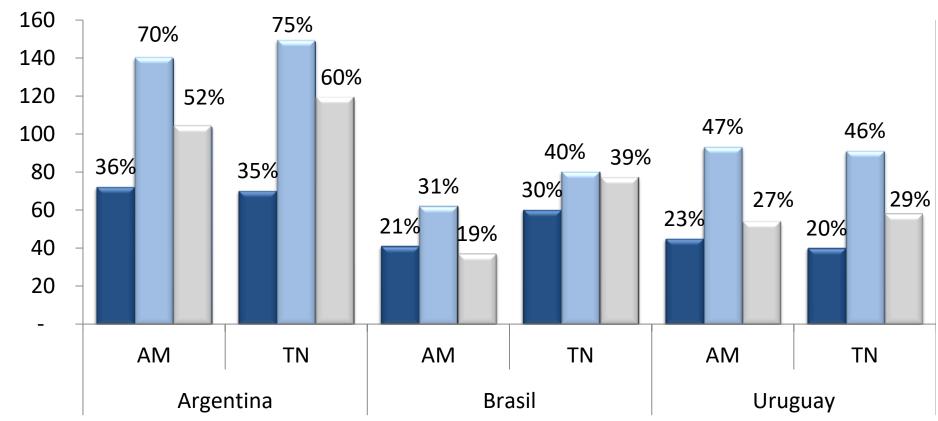
• Incumplimiento de plazo para contar con libre comercio de servicios

Protocolo de Montevideo – Ronda VII



Subsectores de servicios donde no existen restricciones ni condiciones para el AM y TN, según modo de prestación

Cantidad y proporción del total de subsectores



■ Modo 1 Modo 2 Modo 3

Fuente: Campos y Gayá (2016)

Acuerdos complementarios



Acuerdo para la Creación de la Visa MERCOSUR

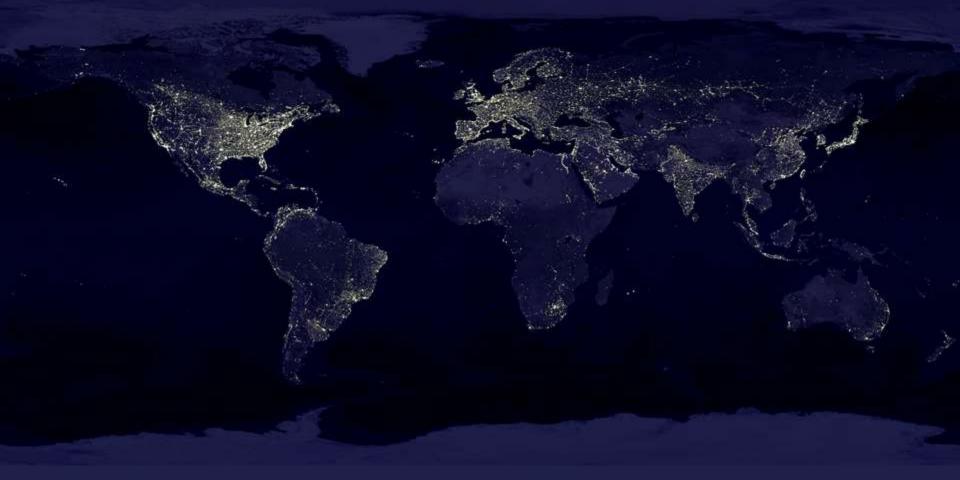
- Objetivo: Facilitar el ingreso, la residencia temporaria y la autorización para trabajar de ciertas categorías de personas físicas
- Instrumento: Permiso por dos años para gerentes, directores ejecutivos, administradores, científicos,



Mecanismo para el Ejercicio Profesional

- Objetivo: Facilitar la prestación de servicios profesionales por parte de los matriculados en alguno de los Colegios Profesionales adheridos
- Instrumento: Acuerdos de reconocimiento recíproco entre entidades profesionales (negociado para arquitectura e ingeniería, no firmado).





Contenido

- Negociaciones multilaterales
- Negociaciones regionales
- Negociaciones de Argentina
- Ejercicios

Ejercicio 1: ¿Verdadero o falso? (GATS)

- 1. En los modos 1 y 3 no hay excepciones al trato nacional para estos servicios.
- 2. En los modos 2 y 4 no se adopta ningún compromiso relativo a Trato Nacional para estos servicios.
- El país no aplicará limitaciones de Acceso a Mercados que no estén mencionadas en el AGCS en este sector.
- En el modo 1 y 3 no hay excepciones al trato de Nación Más Favorecida.

Sector	Acceso a Mercados	Trato Nacional
Servicios de	1) Ninguna	1) Ninguna
asesoramiento	2) Ninguna	2) Sin consolidar
empresarial n.c.p.	3) Ninguna	3) Ninguna
	4) Ninguna	4) Sin consolidar

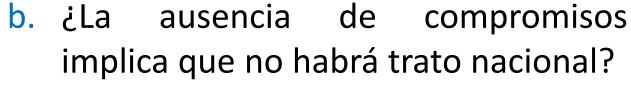
Estos son los compromisos de Brasil en el GATS para los servicios de atención médica:

Acceso a mercados	Trato nacional
1) Sin consolidar	1) Sin consolidar
2) Sin consolidar	2) Sin consolidar
3) Se exige un tipo determinado de entidad jurídica (S.A.). La	3) Ninguna
participación extranjera está limitada al 50 por ciento del capital	
de la sociedad y a la tercera parte de sus acciones con derecho a	
voto.	
4) Sin consolidar, salvo lo especificado en compromisos	4) Sin consolidar, salvo lo
horizontales	especificado en
	compromisos
	horizontales

- 1. ¿Puede un médico estadounidense proveer servicios de atención médica por Skype a Brasil? ¿Recibirá el mismo tratamiento que su par brasileño?
- 2. ¿Puede establecerse un centro médico de capitales franceses en Brasil? ¿En qué condiciones? ¿Recibirá el mismo tratamiento que una clínica de capitales brasileños?

Argentina no incluyó al sector audiovisual entre sus compromisos del GATS.

a. ¿Puede aplicar restricciones de acceso a mercados a los prestadores de países miembros de la OMC? ¿Por qué?



c. ¿Por qué cree que este sector está tan protegido a nivel mundial?



En el GATS, Argentina estableció que no existen restricciones de acceso a mercados ni trato nacional para los servicios jurídicos en los modos 1, 2 y 3.

¿Esto exime a los profesionales de otros países de la OMC a matricularse en el Colegio de Abogados cuando desean abrir un bufete en Argentina? ¿Por qué?



Brasil establece la obligatoriedad de registrar las obras audiovisuales publicitarias antes de su comunicación pública para el segmento de mercado audiovisual al que se destina.

A. Para ello, es necesario abonar la Contribución para el Desarrollo de la Industria Cinematográfica Nacional (CONDECINE). Los montos actualmente vigentes varían significativamente según el origen de la producción. Ej: USD 1.400 cuando el comercial es filmado en Brasil y casi USD 80.000 en el caso del comercial extranjero. ¿Qué tipo de barrera constituye el valor diferenciado de CONDECINE?

B. Asimismo, las publicidades filmadas en el exterior no pueden ser difundidas directamente en Brasil, sino que se requiere su adaptación por parte de una productora brasileña registrada en ANCINE por más de 5 años y más de 300 obras, supervisada por director brasileño o residente en Brasil por más de tres años y dos tercios de profesionales brasileños o residentes en Brasil por más de 5 años.

¿Es esto una restricción al trato nacional?

¿Por qué?